

AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

# Concejo Municipal de La Higuera solicitará paralizar el Plan de Manejo del ACMU

**Los concejales citaron a un concejo extraordinario el pasado viernes 18 de julio obteniendo cinco votos contra dos, de la alcaldesa Uberlinda Aquea y del concejal Urbano Morales.**

**EQUIPO EL DÍA** La Higuera

Tres intentos fallidos tuvo que enfrentar el Concejo Municipal de La Higuera para lograr aprobar el requerimiento que proponían cinco de seis concejales y así respaldar a los dirigentes de organizaciones sociales y productivas de La Higuera, que solicitaban apoyo para exigir al Ministerio de Medio Ambiente paralizar el proceso de la creación del Plan de Manejo del Área de Conservación de Múltiples Usos Archipiélago de Humboldt, luego de detectar diversas irregularidades.

Los dirigentes han golpeado diversas puertas, dando a conocer su preocupación sobre la falta de reglamentos para la creación de este plan y la nula

transparencia por parte del Ministerio de Medio Ambiente. "No se han creado los reglamentos que regulan este proceso, según exige la Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, Ley Sbap, y se plantean amenazas que van en directo perjuicio del desarrollo de nuestras caletas. Además, las participaciones ciudadanas han sido sesgadas, no hay actas y el seremi Leonardo Gros ha entregado información falsa en cada una de ellas", sostuvo Jorge Cabrera, Vocero de la Federación de Pescadores de la Zona Sur de La Higuera.

Finalmente, los concejales citaron a un concejo extraordinario para este viernes 18 de julio obteniendo cinco votos contra dos, de la alcaldesa Uberlinda Aquea y del concejal Urbano Morales.

"Luego de tanto insistir logramos tomar este acuerdo porque queremos dar la tranquilidad a los pescadores y solicitar que las cosas se hagan bien, plantear que no estamos en contra de este proceso y que nos escuchen, que vean la realidad de los habitantes de La Higuera", indicó la concejala Ivana Godoy.

"Para nosotros es muy importante este acuerdo y también para la comunidad. Las cosas se hacen bien desde el comienzo, lentos pero seguros y acá eso no está sucediendo" manifestó



EL DÍA

Tres intentos fallidos tuvo que enfrentar el Concejo Municipal de La Higuera para lograr aprobar el requerimiento que proponían cinco de seis concejales.

el concejal Luis Rivera.

"Se hizo la votación que nosotros tanto pedimos. Agradecemos a los concejales por este respaldo. Que quede claro, nosotros no estamos en desacuerdo con esta área de conservación, si no que con la forma en que se esta haciendo", sostuvo la dirigente

de Chungungo, Magali Báez.

En el acuerdo también se consideró gestionar una reunión con la ministra de medio ambiente, Maisa Rojas junto a las autoridades comunales y las diversas organizaciones para plantear directamente las irregularidades advertidas en este proceso.

**EXTRACTO**